

Santiago, trece de noviembre de dos mil veintitrés

Por recibido Oficio N° 71 del ministro encargado de la Unidad de Seguimiento Acta N° 37-2014 de esta Corte Suprema señor Diego Simpértigue Limare, mediante el cual remite “Informes Nacional de visitas a hogares y residencias de protección Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y Privados”, documento elaborado, compilado y analizado por dicha Unidad a partir de los registros efectuados por jueces y consejeros técnicos de los juzgados con competencia en materia de familia de cada una de las jurisdicciones del país, correspondiente al primer semestre del año 2023. Téngase presente lo informado.

Remítase copia del aludido oficio y de su anexo al Ministerio de Justicia, para los fines a que haya lugar.

Inclúyase en el boletín informativo. Asimismo, publíquese en la página web del Poder Judicial.

AD-1349-2016.

jdj

Juan Eduardo Fuentes Belmar
Presidente
Corte Suprema de Justicia



En Santiago, a trece de noviembre de dos mil veintitrés, notifiqué por el Estado Diario la resolución precedente.

